Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO Nº 003443

Casablanca, 5 SEP 2013

VISTOS:

1. La necesidad de contar con el servicio de arriendo de sistema de audio para Campeonato Regional de Cueca- Categoría Adulto Mayor- Casablanca 2013.
2. Lo solicitado por el Centro Cultural.
3. Lo establecido en el articulo 10 Nº 8 del Reglamento de la ley Nº 19.886.
4. Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
5. Las cotizaciones presentadas por los siguientes oferentes:
   - Julio Lobos Moyano
   - Francisco Carrasco Segura
   - Marco Aho Gimpel

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ASESOR JURÍDICO

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA Centro Cultural Casablanca

DECRETO:

I.- Contrátese mediante trato directo a don JULIO LOBOS MOYANO, Rut, Nº 15.750.453-3 para el servicio de arriendo de sistema de audio para Campeonato Regional de Cueca- Categoría Adulto Mayor- Casablanca 2013, a realizarse el día 14 de septiembre, por la suma única y total de $400.000 IVA incluido.

II.- La encargada del Centro Cultural estará a cargo de la fiscalización del cometido.

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 22 item 09 Asignación 004 "Arriendos Mobiliarios y otros" Programas Culturales, del Presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA SECRETARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
- Alcaldía
- C. Cultural
- Jurídico